

SUMARIO

.- PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2026: ACTA DE LA 2ª JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 2025, Y LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2025



PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2026: ACTA DE LA 2ª JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 2025, Y LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2025

Estimado/a Colegiado/a:

En relación la Junta General de referencia se acompañan:

El acta de la 2ª Junta General ordinaria de 2025.

La cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2025, consistente en la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos de dicho año, así como la liquidación del presupuesto de inversiones del mismo.

Dicha documentación se refiere a los puntos primero y segundo del orden del día de la 1ª Junta General Ordinaria del año 2026, a celebrar el 27/03/2026 como se indicó en la anterior circular 1/2026.

En la liquidación del presupuesto de referencia, correspondiente al ejercicio 2025, figuran los importes presupuestados en la primera columna y el resultado real de dicho ejercicio en la segunda columna.